

Quiénes son los integrantes de la comisión de expertos que están llegando a acuerdos en la reforma previsional

Son seis representantes de los senadores de la Comisión de Trabajo los que integran dicho grupo. Se reúnen una vez por semana mediante videollamada, y quien actúa como coordinador es el asesor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Cristóbal Huneeus. También hay representantes del Ministerio de Hacienda, y de la Superintendencia de Pensiones.

MARIANA MARUSIC

—Distintos actores que siguen de cerca la tramitación de la reforma previsional ven poca probabilidad de que se logre aprobar un proyecto en este gobierno, dado el clima electoral que inicia ahora con las municipales, y que seguirá el próximo año con las elecciones presidenciales, pero sí reconocen que en este momento existe un acercamiento entre el gobierno y Chile Vamos, y estiman que hay una última ventana de oportunidad para lograr un acuerdo.

Esa última oportunidad creen que radica principalmente en la comisión de expertos que se formó con un representante de cada senador que integra la Comisión de Trabajo, además de representantes del gobierno, quienes están trabajando de manera silenciosa desde inicios de mayo para ver si es posible lograr acuerdos. Todos aseguran que dicho grupo está funcionando bien y que se han generado acercamientos.

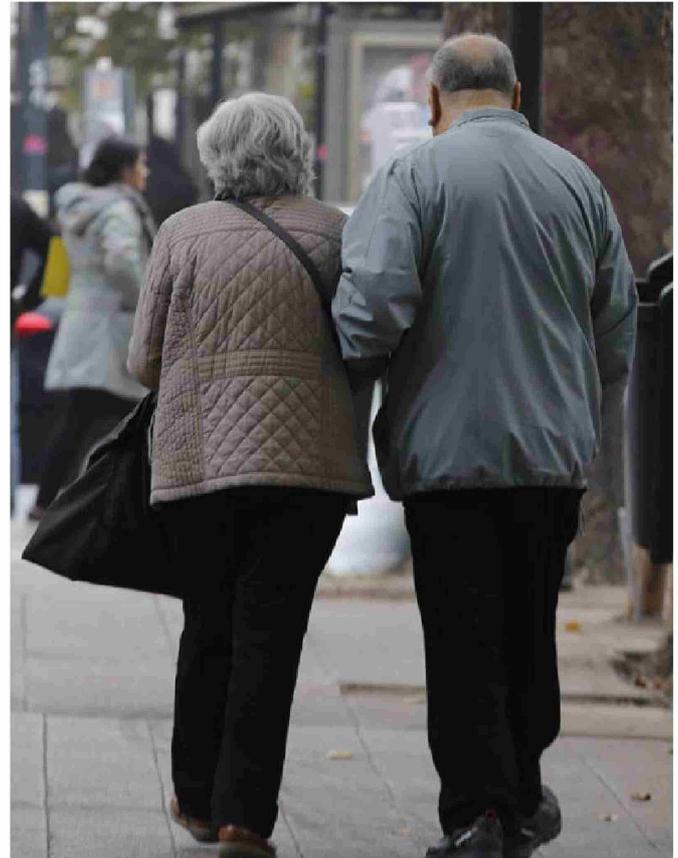
Esto ocurre porque los senadores de la Comisión de Trabajo definieron, junto al ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la ministra del Trabajo, Jeannette Jara; una metodología de tramitación que implica subdividir el proyecto en seis temas, los cuales son analizados en dicha Comisión, pero además, en paralelo son vistos por este grupo de expertos.

Quiénes integran la comisión de expertos se reúnen una vez por semana mediante video-

llamada, y quien actúa como coordinador es el asesor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Cristóbal Huneeus. Por parte del Ministerio de Hacienda participa el asesor legislativo Rodolfo Márquez; y el economista de la Dipres, Leonardo González. En tanto, desde la Superintendencia de Pensiones han estado presentes la intendenta de Regulación, Ursula Schwarzhaupt; así como la jefa de la División de Estudios, Ximena Quintanilla.

Además de representantes del gobierno, esta comisión de expertos está compuesta por representantes de cada senador que integra la Comisión de Trabajo. El senador Iván Moreira (UDI) es representado allí por la directora Centro de Estudios Financieros en ESE Business School de la Universidad de Los Andes, Cecilia Cifuentes. La economista también es integrante del Consejo Consultivo Previsional. Anteriormente fue economista senior del Instituto Libertad y Desarrollo, y formó parte del equipo económico de la candidatura presidencial de José Antonio Kast. El foco de su trabajo ha estado en macroeconomía, mercado laboral y pensiones.

De parte del senador Rodrigo Galilea (RN) asiste a las reuniones la exministra del Trabajo, María José Zaldívar. Actualmente es presidenta de la Asociación de Supermercados de Chile, y consejera de la consultora de asuntos corporativos y marketing LLYC Chile. Zaldívar es abo-



gada y licenciada en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Anteriormente también se desempeñó como subsecretaria de Previsión Social y superintendente de Seguridad Social. En el anterior gobierno encabezó las tratativas por la reforma previsional.

Por el senador Luciano Cruz-Coke (Evópoli) asiste a la comisión de expertos la investigadora de Horizontal (centro de estudios ligado a Evópoli), Soledad Hormazábal. En el sitio web de dicho centro de estudios describen así a Hormazábal: "Economista de la Universidad de Chile con estudios de postgrado en políticas públicas, experta en pensiones. Amplia experiencia en el sector público y privado en empresas nacionales y multinacionales. Fue asesora del Presidente de la República en temas de economía y políticas públicas. Ha desarrollado programas de educación previsional y financiera".

En representación del senador Gastón Saavedra (PS) asiste a las reuniones la economista Paula Benavides y el exsenador PS Juan Pablo Letelier. En tanto, la senadora Alejandra Sepúlveda (Independiente ex-FREVS) es representada por Hermes Gutiérrez, quien se desempeña como asesor jurídico y legislativo en el Congreso.

Benavides es directora de Espacio Público, integrante del Consejo Consultivo Previsional, y desarrolla labores de docencia y consultoría con organismos internacionales (OIT, CEPAL y

Banco Mundial, entre otros). Además, hasta el año pasado ejerció como consejera del Consejo Fiscal Autónomo (CFA). La economista trabajó por muchos años en el Ministerio de Hacienda, desempeñándose en distintos cargos y labores desde 1999, tales como el desarrollo de la metodología del Balance Estructural, siendo coautora en 2001 de la primera versión de la regla fiscal chilena. En el ámbito previsional, "estuvo a cargo de los equipos técnicos de la Dipres para la elaboración de la reforma previsional de 2008 y posteriormente de la secretaría técnica del Comité de Ministros sobre Reforma al Sistema de Pensiones (2015-2016) y de la secretaría técnica de la Mesa de Representantes de Partidos Políticos para una Reforma al Sistema de Pensiones (2016-2017). En ese periodo, estuvo a cargo de la elaboración y coordinación interministerial de la reforma al sistema de pensiones", según detalla Espacio Público en su sitio web.

Por su parte, el exsenador Letelier actualmente es director del Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino, y colabora con el Instituto Igualdad, centro de pensamientos del PS. Cuando el gobierno anterior impulsó su reforma previsional, Letelier era uno de los integrantes de la Comisión de Trabajo. De hecho, fue presidente de la misma cuando se tramitaba el

proyecto en dicha instancia, pero finalmente allí no se logró un acuerdo, por lo que el proyecto no vio la luz.

LOS ACUERDOS

Quiénes conocen del trabajo de la comisión de expertos, señalan que se han debatido los distintos temas, y que ha habido acercamientos, pero que la propuesta final de los acuerdos técnicos aún no está redactada. El lunes pasado la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, confesó que las materias sobre las cuales “ya hay cierto acuerdo” con Chile Vamos, “es todo lo que tiene que ver con mejoras de rentabilidades, seguro de laguna previsional, aumento del tope imponible; pero como la ciudadanía ha sabido hasta ahora, sobre la distribución del 6% todavía sigue siendo difícil ponerse de acuerdo, lamentablemente, y aquí la disyuntiva está puesta en si queremos que suban las pensiones ahora, o en varias décadas más. Entonces, no es un problema menor el que tenemos que resolver”.

Desde Chile Vamos hay quienes se han allanado a hacer solidaridad intrageneracional, pero el mayor nudo -asociado a la distribución del 6% de cotización extra- es el mejorar las pensiones para los actuales jubilados. En ese sentido, aunque el ministro Marcel hace un par de semanas se abrió a que la solidaridad intergeneracional pueda ser transitoria, desde Chile Vamos ven que aceptar esa lógica es un camino sin retorno.

De todas maneras, Jara el lunes pasado comentó que “a pesar de que muchas veces la política contingente y las tensiones se toman el debate, vemos un buen auspicio para las próximas semanas y esperamos votar muy pronto esta reforma previsional”. Jara volvió a enfatizar en la importancia de que este proyecto se apruebe en general y afirmó que desde el Ejecutivo esperan poder votar la idea de legislar la reforma previsional durante la primera semana de julio. En ese sentido, dijo que “hay cierta sintonía en poder dar pasos más concretos” para cumplir con dicha proyección.

Si bien la comisión de expertos ha llegado a acuerdo en varios temas, aún no logra un consenso respecto de la distribución del 6% de cotización adicional, tema que recién empezaron a analizar hace algunos días. Allí es donde radica actualmente el mayor nudo entre el gobierno y la oposición: el alza de las pensiones para los actuales jubilados. Es que para el Ejecutivo ese es uno de los intransables. Acá, mientras el gobierno busca concretar dicho objetivo mediante solidaridad intergeneracional, la oposición plantea que sea por la vía de impuestos generales, con la Pensión Garantizada Universal (PGU).

De todas formas, desde el Ejecutivo esperan que cerca de fin de mes se logre redactar un acuerdo que puedan suscribir los distintos sectores políticos, según los consensos a los que lleguen los expertos, para así votar en general el proyecto a inicios de julio. El objetivo de ese acuerdo es ver en qué temasse puede avanzar, respecto de los cuales el gobierno se comprometerá a ingresar indicaciones, y qué temas habrá que desechar, dado que no se lograron consensos. 